

**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE**



**RESUMEN EJECUTIVO**

**LICITACIÓN PÚBLICA Nº18/19**

**“OBRAS DE PREPARACIÓN MINERA NIVELES DE  
HUNDIMIENTO, PRODUCCIÓN, TRANSPORTE INTERMEDIO Y  
SUB-NIVEL DE VENTILACIÓN”  
PROYECTO PILAR ANDES**

**REV.1**

**ENERO DE 2018**



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN ELTENIENTE**

**LICITACIÓN Nº 18/19**

**“OBRAS DE PREPARACIÓN MINERA NIVELES DE HUNDIMIENTO, PRODUCCIÓN,  
TRANSPORTE INTERMEDIO Y SUB-NIVEL DE VENTILACIÓN – PROYECTO PILAR  
ANDES”**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**1. ANTECEDENTES GENERALES**

El presente proceso de Precalificación de Empresas se desarrolla para una próxima licitación de Obras de Preparación Minera de la Gerencia de Recursos Mineros y Desarrollo de la División El Teniente.

Los Obras de Preparación Minera se desarrollarán en Proyecto Pilar Andes de los siguientes niveles:

- 1.- Nivel de Hundimiento (UCL)
- 2.- Nivel de Producción (NP)
- 3.- Sub Nivel de Ventilación (SNV)
- 4.- Nivel de Transporte Intermedio (NTI)

Cabe señalar, que este proceso considera sólo la etapa de precalificación, la cual se debe desarrollar, según el calendario y requisitos exigidos en el presente documento.

El proceso de licitación se iniciará en forma paralela al proceso de Precalificación.

Una vez concluido el proceso de precalificación, se comunicará formalmente a todas las empresas el resultado obtenido. Aquellas empresas que no hayan cumplido con los requisitos mínimos. No podrán seguir participando del proceso de licitación. Esta información se hará llegar antes de que las empresas presenten las ofertas correspondientes al proceso de licitación.

Las empresas que precalificaron en el proceso de Licitación N° 17/557 (Obras Preparación Minera Nivel Hundimiento, Producción y Acarreo”, “Obras Preparación Minera Nivel Ventilación”, “Obras ADIT 71 B” y “Obras en ADIT Ventilación”), sólo deberán presentar la actualización de antecedentes correspondientes a:

- Requerimientos Comercial y Laboral
- Requerimientos de Seguridad y Gestión de Riesgos
- Requerimientos Técnicos.

Si una empresa en el Proceso de Precalificación 17/557 quedó precalificada de manera condicional, deberá presentar además antecedentes adicionales en la materia que la dejó en esa situación, de manera que se pueda revisar dicho criterio y evaluar si precalifica para este proceso.

Con los antecedentes actualizados y aquellos presentados en el proceso de licitación 17/557, las empresas serán evaluadas, comunicando posteriormente el resultado de la precalificación.

## **2. ALCANCE DEL SERVICIO**

Las obras a licitar, sin ser excluyentes, corresponden principalmente a:

- Desarrollos Horizontales en varias secciones.
- Construcciones
  - Vaciadero de Marinas UCL
  - Puntos de extracción
  - Fortificación de intersecciones
  - Muros de confinamiento
  - Carpeta de Rodado NP
  - Carpeta de Rodado NTI
  - Carpeta de Rodado ES
  - Punto de vaciado
  - Perforación Radial
  - Perforación PA
  - Habilitación de martillos
  - Instalación de ventiladores
- Otros Servicios
  - Chimenea Piloto UCL
  - Pique de marinas UCL-NTI
  - Chimenea Piloto NP
  - Chimenea Escalera NP-UCL

- Chimenea de ventilación
- Piques de traspaso NP - NTI

Estas obras se ejecutarán para la Preparación Minera que realiza la Gerencia de Recursos Mineros y Desarrollo de la División El Teniente.

Para las obras indicadas, sin ser excluyentes, se debe considerar el personal, maquinarias, materiales, instrumentos, insumos, suministros, equipos de apoyo y todos los costos necesarios para llevar a cabo los servicios requeridos.

### **3. OBJETIVO**

El objetivo principal de las obras que se licitarán es la Preparación Minera para División El Teniente.

Las principales obras son de minería y obras civiles subterráneas.

En la licitación se espera que las empresas que participen introduzcan las mejores prácticas en desarrollos de obras subterráneas, tales como:

- Modernización de maquinarias y equipos.
- Aplicar metodologías de mejoras de productividad.
- Aplicar metodologías que no expongan al trabajador a peligros.
- Aplicación de tecnologías de obras con materias primas de óptima calidad.
- Incorporar innovaciones para uso óptimo de los recursos y procesos.
- Generar motivación en las personas que desempeñen los trabajos.

### **4. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN**

La Licitación generará la contratación de servicios sobre la base de las Obras señaladas previamente en los puntos 1 y 2 anteriores.

La modalidad contractual definida para este proceso y que se especificará en las correspondientes Bases de Licitación, será del tipo mixto:

- Uso de recursos (UR), tarifas con Utilidades Incluidas y Gastos Generales mensuales.
- Serie de Precios Unitarios con Utilidades Incluidas y Gastos Generales mensuales (PU).

Lo anterior considerando las siguientes opciones:

**Opción 1:** Un Contrato para todas las obras

Actividad	Tipo de Contrato	Total	Un
<b>Instalación de Faenas</b>		<b>1</b>	
Instalación de Faenas Servicios para desarrollo	PU	1	Gl
<b>Desarrollos Horizontales</b>		<b>5.566</b>	<b>m</b>
Nivel de Hundimiento 4,0x4,0	UR	2.000	m
Nivel de Producción 4,7x4,3 y 4,2x4,3	UR	3.066	m
Sub nivel de Ventilación 4,0x4,0	UR	70	m
Nivel de Transporte Intermedio 5,7x4,9	UR	160	m
Zanja Intermedia 34/35 Esmeralda 4,1x3,9 (Fort. Marcos)	UR	270	m
<b>Contrucciones</b>			
Vaciadero de Marinas UCL	UR	1	un
Puntos de extracción 4 marcos	UR	60	un
Fortificación de intersecciones	UR	55	un
Muros de confinamiento	UR	58	un
Carpeta de Rodado NP 220 mm espesor	UR	1.000	m
Carpeta de Rodado NTI 220 mm espesor	UR	160	m
Carpeta de Rodado ES 220 mm espesor	UR	240	m
Punto de vaciado	UR	6	un
Perforación Radial 3"	UR	66.800	m
Perforación PA HQ 96 mm	PU	3.340	m
Habilitación de martillos	PU	6	un
Instalación de ventiladores	PU	7	un
<b>Otros Servicios</b>		<b>939</b>	
Chimenea Piloto UCL F 1,5 m	PU	75	m
Pique de marinas UCL-NTI F 3,0 m	PU	50	m
Chimenea Piloto NP F 1,5 m	PU	450	m
Chimenea Escalerada NP-UCL F 1,5 m	PU	44	m
Chimenea de ventilación F 1,5 m	PU	140	m
Piques de traspaso NP - NTI F 3,0 m	PU	180	m

## **Opción 2:** Dos contratos

<b>Contrato 1: Desarrollo Horizontales + Construcciones</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Tipo de Contrato</b>	<b>Total</b>	<b>Un</b>
<b>Instalación de Faenas</b>		<b>1</b>	
Instalación de Faenas Servicios para desarrollo	PU	1	Gl
<b>Desarrollos Horizontales</b>		<b>5.566</b>	<b>m</b>
Nivel de Hundimiento 4,0x4,0	UR	2.000	m
Nivel de Producción 4,7x4,3 y 4,2x4,3	UR	3.066	m
Sub nivel de Ventilación 4,0x4,0	UR	70	m
Nivel de Transporte Intermedio 5,7x4,9	UR	160	m
Zanja Intermedia 34/35 Esmeralda 4,1x3,9 (Fort. Marcos)	UR	270	m
<b>Construcciones</b>			
Vaciadero de Marinas UCL	UR	1	un
Puntos de extracción 4 marcos	UR	60	un
Fortificación de intersecciones	UR	55	un
Muros de confinamiento	UR	58	un
Carpeta de Rodado NP 220 mm espesor	UR	1.000	m
Carpeta de Rodado NTI 220 mm espesor	UR	160	m
Carpeta de Rodado ES 220 mm espesor	UR	240	m
Punto de vaciado	UR	6	un
Perforación Radial 3"	UR	66.800	m
Perforación PA HQ 96 mm	PU	3.340	m
Habilitación de martillos	PU	6	un
Instalación de ventiladores	PU	7	un

<b>Contrato 2: Desarrollos Verticales</b>			
<b>Otros Servicios</b>		<b>939</b>	
Chimenea Piloto UCL F 1,5 m	PU	75	m
Pique de marinas UCL-NTI F 3,0 m	PU	50	m
Chimenea Piloto NP F 1,5 m	PU	450	m
Chimenea Escalera NP-UCL F 1,5 m	PU	44	m
Chimenea de ventilación F 1,5 m	PU	140	m
Piques de traspaso NP - NTI F 3,0 m	PU	180	m

### **Opción 3:** Dos contratos

<b>Contrato 1: Desarrollos Horizontales + Desarrollos Verticales</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Tipo de Contrato</b>	<b>Total</b>	<b>Un</b>
<b>Instalación de Faenas</b>		<b>1</b>	
Instalación de Faenas Servicios para desarrollo	PU	1	Gl
<b>Desarrollos Horizontales</b>		<b>5.566</b>	<b>m</b>
Nivel de Hundimiento 4,0x4,0	UR	2.000	m
Nivel de Producción 4,7x4,3 y 4,2x4,3	UR	3.066	m
Sub nivel de Ventilación 4,0x4,0	UR	70	m
Nivel de Transporte Intermedio 5,7x4,9	UR	160	m
Zanja Intermedia 34/35 Esmeralda 4,1x3,9 (Fort. Marcos)	UR	270	m
<b>Otros Servicios</b>		<b>939</b>	
Chimenea Piloto UCL F 1,5 m	PU	75	m
Pique de marinas UCL-NTI F 3,0 m	PU	50	m
Chimenea Piloto NP F 1,5 m	PU	450	m
Chimenea Escalera NP-UCL F 1,5 m	PU	44	m
Chimenea de ventilación F 1,5 m	PU	140	m
Piques de traspaso NP - NTI F 3,0 m	PU	180	m

<b>Contrato 2: Construcciones.</b>			
<b>Construcciones</b>			
Vaciadero de Marinas UCL	UR	1	un
Puntos de extracción 4 marcos	UR	60	un
Fortificación de intersecciones	UR	55	un
Muros de confinamiento	UR	58	un
Carpeta de Rodado NP 220 mm espesor	UR	1.000	m
Carpeta de Rodado NTI 220 mm espesor	UR	160	m
Carpeta de Rodado ES 220 mm espesor	UR	240	m
Punto de vaciado	UR	6	un
Perforación Radial 3"	UR	66.800	m
Perforación PA HQ 96 mm	PU	3.340	m
Habilitación de martillos	PU	6	un
Instalación de ventiladores	PU	7	un

### **Observación:**

Codelco se reserva el derecho de evaluar otra alternativa.

## 5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

En general, los servicios licitados tendrán una duración de **18 meses**, a contar de la firma de Acta de Inicio de Actividades o Entrega de Terreno.

## 6. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

Para la presente licitación, Codelco realizará un proceso de precalificación de los siguientes aspectos:

### 5.1 Requerimientos Comercial y Laboral

### 5.2 Requerimientos Financieros

### 5.3 Requerimientos de Seguridad y Gestión de Riesgos

### 5.4 Requerimientos Técnicos

Solo las Empresas que aprueben el proceso de precalificación en todos sus aspectos podrán participar del proceso de licitación.

### 6.1. PRECALIFICACIÓN COMERCIAL Y LABORAL (EMPRESAS NACIONALES)

Estos antecedentes deben ser **presentados por todas las empresas** que desean participar del proceso de precalificación.

Para aprobar la precalificación en los aspectos Comercial y Laboral, los proponentes no deberán contar con morosidades y anotaciones negativas en:

- a) Boletín comercial y laboral vigente.
- b) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo.

Para tal efecto, la Empresa deberá enviar el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitidos por la Dirección del Trabajo, con una **antigüedad no mayor a 7 días** previos a la presentación de los antecedentes de precalificación.

Adicionalmente Codelco obtendrá el Boletín Comercial/Laboral en línea. Con ambos documentos se evaluará este aspecto.



## 6.2. PRECALIFICACIÓN FINANCIERA (EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS)

Estos antecedentes deben ser presentados sólo por las empresas que desean participar de este proceso de precalificación y que:

- No participaron en el proceso de precalificación 17/557.
- Hayan precalificado de manera condicional en este aspecto en el proceso 17/557.
- No hayan precalificado en el proceso de precalificación 17/557 y que puedan presentar nuevos antecedentes.

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros a Diciembre 2016, los cuales deben venir firmados por el(los) Representante(s) Legal(es) de la Empresa (formulario ANT-02).

**Para aprobar** la precalificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos exigidos:

	Minimo USD	OTROS
Capital de Trabajo	1.000.000 < k ≤ 5.000.000	Monto comprometido en contratos (remanente), incluido el servicio evaluado anualizados. Máximo 6 veces el patrimonio
Patrimonio	2.500.000 < P ≤ 11.000.000	
Índice de Liquidez:	≥ 1	
Índice de Endeudamiento:	≤ 4	

La información financiera será obtenida del Registro de Contratistas de Codelco (REGIC). **Las empresas no inscritas en REGIC o con antecedentes no vigentes y/o actualizados**, deberán entregar la siguiente documentación:

- Estados financieros auditados en formato SVS y firmado por un auditor registrado en SVS, que incluya:
  - Balance General Clasificado
  - Estado de Resultado
  - Estado de Flujo Efectivo
  - Notas a los Estados Financieros (explicitas)

Además, todas las empresas participantes deberán entregar la siguiente documentación:

- Carpeta Tributaria de 36 últimos meses en PDF.
- Certificado de Deuda Tributaria.

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales o información complementaria a la Empresa adjudicada si ésta no cumple con el mínimo exigido como Capital de Trabajo.

Los proponentes que hayan precalificado en base a lo declarado, y presenten diferencias o discordancias entre estos antecedentes declarados y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, quedarán descalificados de la licitación y sometidos a eventuales sanciones, según corresponda.

### **6.3. PRECALIFICACIÓN SEGURIDAD / GESTIÓN DE RIESGOS(EMPRESAS NACIONALES)**

#### **GESTIÓN DE RIESGOS (Certificado Mutualidad, Certificados Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente)**

Estos antecedentes deben ser presentados por todas las empresas que desean participar del proceso de precalificación.

La Gestión de Riesgos será evaluada según el procedimiento interno GCAB-I-203 (Rev.1), siendo la información considerada la siguiente:

- Período últimos 24 meses.
- Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2) – **35%**.
- Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2) – **35%**.
- Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2) – **25%**.
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente – **5%**.

**Donde:**

**P1** corresponde al período **Enero de 2016 a Diciembre de 2016**

**P2** corresponde al período **Enero de 2017 a Diciembre de 2017**

Para precalificar, se aplicarán los siguientes criterios:

1. Aplicación del instructivo GAB-I-203 (Rev.1)
2. Luego de la aplicación del instructivo indicado en el punto uno y una vez realizada la precalificación financiera, se debe aplicar lo siguiente:

- Si existen empresas con Tf igual o superior a 5, estas serán descalificadas, asegurando un mínimo de 4 empresas precalificadas.
- En el caso que queden 4 empresas y algunas de estas tenga Tf igual o superior a 10 estas serán descalificadas.
- Para aquellas empresas que se adjudiquen y presenten Tf mayores a 5 y menores a 10, deberán presentar un plan de acción que asegure el cumplimiento de los resultados de seguridad en el servicio, el cual deberá ser aprobado por la GSSO.
- Excepciones las autoriza el GSSO y DAB, y deben ser informadas al nivel facultado al momento de adjudicar, al igual que el detalle de los indicadores de seguridad deficientes.

#### **6.4. PRECALIFICACIÓN TÉCNICA (EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS)**

Podrán participar en la licitación los proponentes que cumplan con lo siguiente:

Experiencia

El oferente deberá acreditar experiencia documentada en los siguientes aspectos, sin ser excluyentes:

##### **Opción 1.**

##### **Un contrato con todas las obras.**

1. Contratos en Minería Subterránea por un Monto Superior a KUSD 10.000, en los últimos 5 años, ya sea en Chile o en el Extranjero.
2. Tener más de 3.000 m. de excavación de galerías.
3. Tener más de 1.000 m. de excavación de chimeneas D=1,5 m directo o su subcontrato.
4. Tener más de 500 m. de excavación de piques D 3 a 5 m, directo o su subcontrato
5. Al menos un Contrato de obras en minería con una dotación directa mínima de 150 personas.
6. Demostrar experiencia en Obras Civiles principalmente en:
  - A. Carpeta de rodados
  - B. Muros de Confinamiento
  - C. Puntos de extracción
  - D. Punto de vaciado

**ó:**

1. Contratos en Minería por un Monto Superior a KUSD 10.000, en los últimos 5 años, ya sea en Chile o en el Extranjero.

2. Capacidad comprobable en disponibilidad de equipos
3. Capacidad comprobable de contratación y administración de RR.HH, para una dotación de 150 personas directas con experiencia en construcción y desarrollo para minería subterránea.

## **Opción 2.**

### **Contrato 1: Desarrollos Horizontales + Construcciones**

1. Contratos en Minería Subterránea por un Monto Superior a KUSD 10.000, en los últimos 5 años, ya sea en Chile o en el Extranjero.
2. Tener más de 3.000 m. de excavación de galerías.
3. Al menos un Contrato de obras en minería con una dotación directa mínima de 150 personas.
4. Demostrar experiencia en Obras Civiles principalmente en:
  - A. Carpeta de rodados
  - B. Muros de Confinamiento
  - C. Puntos de extracción
  - D. Punto de vaciado

### **ó:**

1. Contratos en Minería por un Monto Superior a KUSD 10.000, en los últimos 5 años, ya sea en Chile o en el Extranjero.
2. Capacidad comprobable en disponibilidad de equipos
3. Capacidad comprobable de contratación y administración de RR.HH, para una dotación de 150 personas directas con experiencia en construcción y desarrollo para minería subterránea.

### **Contrato 2: Desarrollos Verticales**

1. Contratos en Minería Subterránea por un Monto Superior a KUSD 5.000, en los últimos 5 años, ya sea en Chile o en el Extranjero.
2. Tener más de 1.000 m. de excavación de chimeneas D=1,5 m directo o su subcontrato.
3. Tener más de 500 m. de excavación de piques D 3 a 5 m, directo o su subcontrato
4. Al menos un Contrato de obras en minería con una dotación directa mínima de 50 personas.

### **ó:**

4. Contratos en Minería por un Monto Superior a KUSD 5.000, en los últimos 5 años, ya sea en Chile o en el Extranjero.
5. Capacidad comprobable en disponibilidad de equipos
6. Capacidad comprobable de contratación y administración de RR.HH, para una dotación de 50 personas directas con experiencia en construcción y desarrollo para minería subterránea.

### **Opción 3.**

#### **Contrato 1: Desarrollo Horizontales + Desarrollos Verticales**

1. Contratos en Minería Subterránea por un Monto Superior a KUSD 10.000, en los últimos 5 años, ya sea en Chile o en el Extranjero.
2. Tener más de 3.000 m. de excavación de galerías.
3. Tener más de 1.000 m. de excavación de chimeneas D=1,5 m directo o su subcontrato.
4. Tener más de 500 m. de excavación de piques D 3 a 5 m, directo o su subcontrato
5. Al menos un Contrato de obras en minería con una dotación directa mínima de 150 personas.

#### **ó:**

1. Contratos en Minería por un Monto Superior a KUSD 10.000, en los últimos 5 años, ya sea en Chile o en el Extranjero.
2. Capacidad comprobable en disponibilidad de equipos
3. Capacidad comprobable de contratación y administración de RR.HH, para una dotación de 150 personas directas con experiencia en construcción y desarrollo para minería subterránea.

#### **Contrato 2: Construcciones**

1. Contratos en Minería Subterránea por un Monto Superior a KUSD 10.000, en los últimos 5 años, ya sea en Chile o en el Extranjero.
2. Al menos un Contrato de obras en minería con una dotación directa mínima de 100 personas.
3. Demostrar experiencia en Obras Civiles principalmente en:
  - A. Carpeta de rodados
  - B. Muros de Confinamiento
  - C. Puntos de extracción
  - D. Punto de vaciado

#### **ó:**

4. Contratos en Minería por un Monto Superior a KUSD 10.000, en los últimos 5 años, ya sea en Chile o en el Extranjero.
5. Capacidad comprobable en disponibilidad de equipos
6. Capacidad comprobable de contratación y administración de RR.HH, para una dotación de 100 personas directas con experiencia en construcción y desarrollo para minería subterránea.

El detalle de la experiencia debe quedar documentado de acuerdo al formato entregado en Anexo 2 de este documento y sus respectivos respaldos y acreditaciones.

**Observación:**

La experiencia específica debe ser respaldada, de lo contrario no será considerada para los efectos de evaluar los antecedentes.

**7. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE PRECALIFICACION**

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a. Hayan precalificado todos los aspectos indicados en el punto 6.
- b. Para que un Proponente sea adjudicado, deberá estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC). No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.
- c. Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio en forma segura y económica.
- d. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
- e. Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquellas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

**8. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE PRECALIFICACION**

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es: <https://portaldecompras.codelco.cl>

En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda **(02) 28185765** o al mail [conportalcompras@codelco.cl](mailto:conportalcompras@codelco.cl)

## 9. DATOS DE CONTACTO

Las empresas que quieran participar del proceso de precalificación deberán enviar sus datos vía correo electrónico a Francisca Ayala Valdebenito, e-mail: [fayal002@contratistas.codelco.cl](mailto:fayal002@contratistas.codelco.cl), indicando Razón Social, R.U.T. de la Empresa y Persona de Contacto.

**Para la reunión informativa de modalidad de contrato se deben enviar la siguiente información a la Srta. Francisca Ayala Valdebenito, e-mail: [fayal002@contratistas.codelco.cl](mailto:fayal002@contratistas.codelco.cl), lo anterior con plazo hasta las 17:00 horas del día miércoles 24 de enero de 2018 (máximo 2 personas).**

**Nombre y RUT Empresa,  
Nombre Completo y RUT Asistentes  
Teléfono de contacto.**

## 10. ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

Los antecedentes de Precalificación deberán ser subidos vía exclusiva Portal de Compras de Codelco **SRM 1400006696**, no se aceptarán documentos enviados por otro medio.

- Fecha y Hora: **Martes 30 de Enero de 2018, hasta las 16:00 hrs.**

## 11. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACION

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación Licitación	Página WEB de CODELCO <a href="http://www.codelco.com">www.codelco.com</a>	Martes 23 de Enero de 2018.	
Reunión Informativa - Modalidad de Contrato	Por confirmar	Jueves 25 de enero de 2018.	11:00 horas
Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía Portal de Compras Codelco <b>SRM 1400006696</b>	Martes 30 de Enero de 2018	Hasta las 16:00 horas.
Información Resultado de Precalificación	Vía correo electrónico a todos los participantes.	Lunes 12 de Febrero de 2018	Durante el día

## 12. ANEXOS

- **ANEXO 1** Formulario ANT-01 Identificación del Proponente.
- **ANEXO 2** Formulario ANT-02 Declaración de Antecedentes Financieros
- **ANEXO 4** Formulario ANT-04 Precalificación Técnica
- **ANEXO 5** Respuestas a consultas etapa 1 de precalificación



## **ANEXO 1**

Formulario ANT-01 Identificación del Proponente.



## IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
NOMBRE DE FANTASÍA	
RUT	
INICIO ACTIVIDADES	

## DOMICILIO LEGAL EN CHILE

CALLE		NÚMERO		DPTO/OFIC.	
COMUNA O LOCALIDAD		CIUDAD		REGIÓN	
TELÉFONO		FAX			
E-MAIL					

## OTRO DOMICILIO

CALLE		NÚMERO		DPTO/OFIC.	
COMUNA O LOCALIDAD		CIUDAD			
TELÉFONO		FAX			
E-MAIL					

## PERSONA DE CONTACTO O REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA ANTE LA DIVISIÓN

NOMBRE		TELÉFONO	
CARGO		E-MAIL	

## PERSONA DE CONTACTO PARA EFECTOS DE COORDINACIÓN EN LAS PROPUESTAS

NOMBRE		TELÉFONO	
CARGO		E-MAIL	

## REPRESENTANTES LEGALES

PRIMERO		RUT	
SEGUNDO		RUT	
TERCERO		RUT	
FIRMA	Indicar poder de representabilidad legal (Por si sólo, en forma conjunta, etc.)		

## SOCIOS

NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	

## DIRECTORIO (caso de S.A)

NOMBRE		RUT	
NOMBRE		RUT	
NOMBRE		RUT	
NOMBRE		RUT	
NOMBRE		RUT	

Firma \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

## **ANEXO 2**

### Formulario ANT-02 Declaración de Antecedentes Financieros



Licitación N° 18/19 Obras de Preparación Minera Niveles de Hundimiento, Producción, Transporte Intermedio y Sub-nivel de Ventilación – Proyecto Pilar Andes

**DECLARACIÓN DE ANTECEDENTES FINANCIEROS**

**Licitación N° 18/19 Obras de Preparación Minera Niveles de Hundimiento, Producción, Transporte Intermedio y Sub-nivel de Ventilación – Proyecto Pilar Andes**

1. Declaro que los antecedentes financieros de nuestra empresa para el año 2016 son los siguientes:

2016

- Activo Circulante = US\$
- Pasivo Circulante = US\$
- Pasivo a Largo Plazo = US\$
- Capital de Trabajo = US\$
- Patrimonio = US\$

Nota: Moneda a utilizar US\$ al 31 de diciembre de 2016.

2. Declaro expresamente reconocer y aceptar el derecho de CODELCO a descalificar de la presente licitación a cualquiera de las empresas participantes, sin reservarme ningún derecho a reclamo ni a requerir una justificación de la medida, en caso que la empresa que represento no entregue cualquiera de los datos indicados en el punto 1 dentro del plazo que CODELCO establezca y comunique en la carta de invitación o documento resumen para precalificación, como asimismo ante cualquier diferencia o discordancia entre los antecedentes declarados en dicho punto 1 y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo.

3. Todos los gastos en que incurrimos en el estudio y presentación de esta propuesta son de nuestro exclusivo cargo.

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018.

Firma del Representante Legal: \_\_\_\_\_

Nombre del Representante Legal: \_\_\_\_\_

Razón Social del Proponente : \_\_\_\_\_

Giro de la Empresa: \_\_\_\_\_

R.U.T. : \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

## **ANEXO 4**

### Formulario ANT-04 Precalificación Técnica



**ANTECEDENTES TÉCNICOS Y EXPERIENCIA**

Se deberá indicar los antecedentes que acrediten la experiencia del contratista en trabajos similares, así como aquellos que demuestren su capacidad técnica y seriedad en el cumplimiento de distintos encargos.

<b>Año</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Mandante</b>	<b>Inicio / Termino</b>	<b>Descripción</b>	<b>Monto (KUS\$)</b>	<b>HH Directas</b>

Firma : \_\_\_\_\_

Fecha : \_\_\_\_\_

## **ANEXO 5**

### Respuestas a consultas etapa 1 de precalificación



CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
CODELCO CHILE

**Licitación N° 18-19**

**“OBRAS DE PREPARACIÓN MINERA NIVEL DE HUNDIMIENTO, PRODUCCIÓN,  
TRANSPORTE INTERMEDIO Y SUB-NIVEL DE VENTILACIÓN – PROYECTO PILAR  
ANDES”**

**SERIE DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES**

**CONSULTAS N°1**

**PROCESO DE PRECALIFICACIÓN**

**23 DE ENERO DE 2018**





## A.- SERIE DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

### **Pregunta Nº 1**

Por favor, confirmar que aunque en su día hemos precalificado en la licitación N° 17/557 ("Obras Preparación Minera Nivel Hundimiento, Producción y Acarreo", "Obras Preparación Minera Nivel Ventilación", "Obras ADIT 71 B" y "Obras en ADIT Ventilación") al presentarnos ahora con distinta empresa la promesa de Consorcio debemos hacer entrega nuevamente de los antecedentes para precalificar.

#### **Respuesta Nº 1**

Si, se debe entregar la documentación correspondien de la nueva empresa que conforma el consorcio.

### **Pregunta Nº 2**

Por favor, confirmar, que puesto que somos empresa inscrita en el registro REGIC no debemos entregar documentación financiera a excepción de: carpeta tributaria 36 últimos meses y certificado de deuda tributaria.

#### **Respuesta Nº 2**

La información financiera será obtenida del Registro de Contratistas de Codelco (REGIC). Las empresas no inscritas en REGIC o con antecedentes no vigentes y/o actualizados deben enviar los antecedentes solicitados en el resumen ejecutivo del presente proceso.

### **Pregunta Nº 3**

Por favor, aclarar cómo se deben acreditar los antecedentes de la experiencia técnica, qué respaldos se deben entregar.

#### **Respuesta Nº 3**

Con copias de contratos u otros documentos que acrediten la experiencia solicitada.

### **Pregunta Nº 4**

En el resumen ejecutivo de la precalificación, el numeral 6.1 indica que, para aprobar la precalificación de los antecedentes Comerciales y Laborales, los proponentes no deberán contar con morosidades y anotaciones negativas en el Boletín comercial y laboral vigente. Al respecto se solicita confirmar que, en caso de haber algún tipo de anotación, si aplica se debe entregar la justificación correspondiente.

#### **Respuesta Nº 4**

Si, se confirma.

### **Pregunta Nº 5**

Como el llamado a precalificar será gestionado a través de la Plataforma Electrónica Portal de Compra dispuesta por Codelco, se consulta cuál será el respaldo o comprobante que dispondrá el contratista para evidenciar que la documentación sea subida correctamente, es decir, grabada y emitida conforme al proceso.

#### **Respuesta Nº 5**

El numero de oferta entregado por el portal de compras.



**Pregunta Nº 6**

Se solicita clarificar cuál es la "Declaración de Antecedentes Financieros" que Codelco validará para efectos de evaluación de antecedentes financieros para empresas nacionales y extranjeras.

**[Respuesta Nº 6](#)**

El anexo 2 del documento resumen ejecutivo del presente proceso.

**Pregunta Nº 7**

Las empresas vigentes en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC) con antecedentes financieros actualizados hasta el año 2016 ¿qué documento deben entregar en esta precalificación? Por favor clarificar alcance entregable.

**[Respuesta Nº 7](#)**

Los indicados en el punto 6.2 documento resumen ejecutivo del presente proceso.

**Pregunta Nº 8**

Se puede entregar una memoria de cálculo con el cumplimiento de ratios financieros.

**[Respuesta Nº 8](#)**

Se debe ajustar a lo solicitado en documento resumen ejecutivo del presente proceso.

**Pregunta Nº 9**

Se solicita la entrega del documento Instructivo GAB-I-203 (Rev.1).

**[Respuesta Nº 9](#)**

Se adjunta.

**Pregunta Nº 10**

En las bases de precalificación se indica que, si quedaran más de cinco empresas, no precalifican las empresas con Tasa de frecuencia igual o superior a 5, y que en el caso que queden 4 empresas y alguna de estas tenga Tf igual o superior a 10 estas serán descalificadas; para aquellas empresas que se adjudiquen y presenten Tf mayores a 5 y menores a 10, deberán presentar un plan de acción que asegure el cumplimiento de los resultados de seguridad en el servicio.

Al respecto se solicita sean informados del resultado de estos indicadores a todos los participantes.

**[Respuesta Nº 10](#)**

A cada empresa se le enviara el resultado de su precalificación.

**Pregunta Nº 11**

El Resumen Ejecutivo afirma que la adjudicación se podría otorgar a uno o más proponentes. Al respecto se consulta si, la Gerencia de Recursos Mineros y Desarrollo de la División El Teniente, está considerando dividir el proyecto. De ser afirmativa la respuesta, se solicita aclarar el alcance para cada una de las divisiones.

**[Respuesta Nº 11](#)**

Se actualiza documento documento resumen ejecutivo del presente proceso con lo solicitado.



**Pregunta Nº 12**

Se solicita ahondar con mayores detalles los antecedentes adicionales que deben presentar aquellas empresas que quedaron precalificadas de manera condicional en el proceso de precalificación 17/557 y además clarificar como serán evaluadas.

**[Respuesta Nº 12](#)**

Debe presentar la documentación completa y actualizada en lo correspondiente a la materia de su condicionalidad (financiera, técnica, labora, comercial o seguridad)

**Pregunta Nº 13**

Se consulta si los fondos de inversión para llevar a cabo la licitación pública Nº 18/19 están aprobados.

**[Respuesta Nº 13](#)**

Estan en proceso de aprobación.

**Pregunta Nº 14**

Se solicita que para cada empresa que en el proceso de precalificación de la licitación 17/557 fue calificada de manera "condicional", sea entregado por separado el detalle particular de documentación deseable que se requiere entregar adicional en la licitación Nº 18/19.

**[Respuesta Nº 14](#)**

Ver respuesta 12.

**ACLARACION**

1. Se actualiza documento Resumen Ejecutivo del proceso de precalificación
2. Se actualiza Itinerario del proceso de precalificación